



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

00051

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 02 MAR 2022

VISTO:

El Documento DE-1208-01777955-4 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia se adjunta Acta Acuerdo para la creación del Programa Estudia en Santa Fe, suscripto por la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, con la asistencia del Ente Autárquico Municipal de Turismo SAFETUR y la Universidad Nacional del Litoral, celebrado en fecha 02 de marzo de 2022.

Que la misma tiene por objeto contribuir a posicionar la ciudad de Santa Fe, como destino destacado para la realización de estudios de grado y posgrado universitario, desarrollando instrumentos que faciliten la llegada de estudiantes internacionales y de otras provincias del país.

Que en ese marco, las partes acuerdan adoptar las medidas conducentes para su creación, conforme a los objetivos y acciones establecidos en la misma.

Que, este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1º: Numérese y regístrese en el D.M.M. el Acta Acuerdo para la creación del Programa Estudia en Santa Fe, suscripto por la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, con la asistencia del Ente Autárquico Municipal de Turismo SAFETUR y la Universidad Nacional del Litoral, en fecha 02 de marzo de 2022, la cual se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.-

Art. 2º: Refrédese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Nadia Alvarez Oporto
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente